Naciones Unidas S/PRST/2006/9



## Consejo de Seguridad

Distr. general 23 de febrero de 2006 Español Original: francés/inglés

## Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5378<sup>a</sup> sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 23 de febrero de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en Côte d'Ivoire", el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad reitera su pleno apoyo al Grupo Internacional de Trabajo y hace suyo su cuarto comunicado final. El Consejo encomia al Primer Ministro, Sr. Charles Konan Banny, por su empeño en aplicar la hoja de ruta establecida por el Grupo Internacional de Trabajo conforme a la resolución 1633 (2005). El Consejo de Seguridad le reitera su pleno apoyo. El Consejo también acoge con beneplácito la cooperación entre el Primer Ministro y el Jefe de Estado.

Asimismo, el Consejo de Seguridad refrenda el arbitraje del Alto Representante para las elecciones, en el que se expresa que la elección de la Mesa de la Comisión Electoral Independiente se ajusta a lo dispuesto en el Acuerdo de Pretoria. El Consejo insta a las partes de Côte d'Ivoire a que aseguren cuanto antes el eficaz funcionamiento de la Comisión Electoral Independiente.

El Consejo de Seguridad también subraya la importancia de garantizar la independencia y neutralidad de la Radio Télévision Ivoirienne (RTI).

El Consejo de Seguridad insta a las autoridades estatales de Côte d'Ivoire a facilitar el retorno de los organismos y las organizaciones de asistencia humanitaria, especialmente en el oeste del país.

El Consejo de Seguridad examinará a principios de marzo los avances en la aplicación de la resolución 1633 (2005) y de las decisiones del Grupo Internacional de Trabajo. El Consejo atribuirá especial atención al funcionamiento de la Comisión Electoral Independiente, a las medidas adoptadas para garantizar un acceso equitativo y sin trabas a la RTI y a la puesta en marcha de las operaciones de desarme y del proceso de identificación."